MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 834 /2014

Asunción, 4 de setiembre de 2014

Ref.: CD Nº 31/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
INDUCLOR SRL
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SAFETY S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 889/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Lisa Arevalos

De:	Lisa Arevalos <lisa.arevalos@cem.gov.py>
Enviado el:	jueves, 04 de septiembre de 2014 09:12 a.m.
Para:	'induclor@conexion.com.py'
Asunto:	NOTIFICACION ADJUDICACION CD 31/2014-ADQ DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA SEGUNDO LLAMADO
Datos adjuntos:	DOC260.pdf; RESOLUCION.pdf

BUENOS DIAS,

ADJUNTO REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION Y RESOLUCION N° 889, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CONTRATACIONES MENCIONADO EN EL ASUNTO.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCION.

ATTE.,

LIC. LISA AREVALOS C.
DIRECTORA DE LA DSUOC N° 6

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 835 /2014

Asunción, 4 de setiembre de 2014

Ref.: CD Nº 31/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
SANITARIALES
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SAFETY S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 889/2014**.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Confirmado con Carlos Oviedo

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 SEP. 2014 10:36PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	KAAVOTY	04 SEP. 10:35PM	00'35	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 833 /2014

Asunción, 4 de setiembre de 2014

Ref.: CD Nº 31/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
SAFETY S.A.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SAFETY S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 889/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Javier Meza Segales
2850507
4/09/14

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 SEP. 2014 09:29PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	#*2487805290294	04 SEP. 09:29PM	00'34	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 838 /2014

Asunción, 4 de setiembre de 2014

Ref.: CD Nº 31/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
PROSPER GROUP
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SAFETY S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 889/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Confirmado con : Sr. Ernesto Gauto

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 SEP. 2014 09:24PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AGROALIMENTOS	04 SEP. 09:24PM	00'35	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 837 /2014

Asunción, 4 de setiembre de 2014

Ref.: CD Nº 31/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
ABUELO JUAN SRL
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SAFETY S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 889/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Confirmado con : Sra. Martha de Vargas

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 SEP. 2014 09:26PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ABUELO JUAN SRL	04 SEP. 09:25PM	00'42	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 836/2014

Asunción, 4 de setiembre de 2014

Ref.: CD Nº 31/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
DISTRISYJ REPRESENTACIONES
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SAFETY S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 889/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Confirmado con: Srta. Claudia Leguizamon

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 SEP. 2014 09:27PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	S Y J REPRESENTA	04 SEP. 09:27PM	00'34	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 839 /2014

Asunción, ___ de setiembre de 2014

Ref.: CD Nº 31/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
EVEREST COMERCIAL
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SAFETY S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 889/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Confirmado con : Denis Candia

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 SEP. 2014 09:13PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	054143436	04 SEP. 09:12PM	00'48	TRANS	01	OK